

POLÍTICA INTEGRAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN

Equitrónica SAS, conoce el valor que tienen nuestros trabajadores, clientes y la importancia de mantener buenas relaciones con nuestros proveedores y aliados estratégicos; por tal razón, ofrecemos productos y servicios con altos estándares de calidad, en el diseño y desarrollo de soluciones integrales en el manejo de energía eléctrica para la industria oil & gas, minería, manufactura, infraestructura y telecomunicaciones; buscando siempre la satisfacción y fidelización de nuestros clientes; garantizando en todos nuestros procesos un compromiso con la protección del medio ambiente, contribuir con la mitigación del cambio climático, prevención de la contaminación, para lo cual iniciamos con la medición de nuestra huella de carbono y continuamos con la identificación, control y eliminación de los peligros, buscando siempre la reducción de nuestros riesgos; con la finalidad de evitar la ocurrencia de accidentes y enfermedades laborales, así mismo, mitigamos los impactos ambientales generados por nuestras actividades; por tanto, creamos mecanismos de participación y consulta para los trabajadores y sus representantes, proporcionamos condiciones de trabajo seguras y saludables; dando cumplimiento a todos los requisitos legales, contractuales y de otra índole; velando de esta manera por el mejoramiento continuo de nuestro sistema integrado de gestión.

A su vez, esta política está alineada con nuestros principios y valores corporativos:

Calidad

- Buscamos la excelencia en todos los aspectos de nuestro trabajo, brindando productos y servicios de alta calidad que cumplen con las expectativas de nuestros clientes.

Orientación al cliente

- Colocamos las necesidades e intereses de nuestros clientes en el centro de todo lo que hacemos. Nos esforzamos por comprender sus requisitos y ofrecer soluciones personalizadas que satisfagan sus expectativas.

Trabajo en equipo

- Valoramos y fomentamos la colaboración, el respeto y la comunicación efectiva entre todos los miembros de nuestra compañía, clientes y proveedores. Reconocemos que el trabajo en equipo es fundamental para lograr los objetivos.

Innovación

- Fomentamos la creatividad y la innovación en todas las áreas de nuestra compañía, buscando constantemente nuevas soluciones y tecnologías para mejorar la eficiencia y la confianza de nuestros productos y servicios.

Responsabilidad

- Nos comprometemos con los alcances establecidos con nuestros clientes, proveedores y colaboradores, actuando de manera ética y tomando decisiones que tendrán en cuenta el impacto social, ambiental y económico de los proyectos

Código: E-P-SIG-77
Versión: 09
Fecha de actualización: 24/09/2024
Fecha de revisión: 24/09/2024

Javier Guillermo Rey Carrillo

Gerente General

Nuestro sistema integral de Gestión de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud en el trabajo está certificado de acuerdo con las Normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.



POLITICA DE SEGURIDAD VIAL

La organización **Equitrónica S.A.S.**, se encuentra en un tamaño básico de implementación del PESV (Plan Estratégico de Seguridad Vial), y se dedica al diseño, fabricación y/o integración de equipos eléctricos y electrónicos para el control de la generación y distribución de potencia de energía eléctrica de media y baja tensión. La alta dirección se compromete a cumplir la legislación de seguridad vial vigente y aplicable, con el fin de evitar la ocurrencia de siniestros viales, destinando recursos de forma constante que logren la mejora continua, así mismo esta política da alcance a los desplazamientos laborales y los trayectos en itinere de todos nuestros colaboradores.

La alta dirección se compromete con las siguientes acciones y estrategias para el cumplimiento de esta política:

1. Garantizar la formación de hábitos, comportamientos interdependientes y conductas seguras en la vía.
2. Garantizar equipos, herramientas y vehículos seguros puestos al servicio de la organización, para realizar viajes seguros, a través de planes de mantenimiento y sus acciones de seguimiento aplicables.
3. Gestionar acciones para mitigar el riesgo vial como por ejemplo fatiga, distracciones, exceso de velocidad, situaciones bajo influencia de alcohol y sustancias psicoactivas producto del desplazamiento en vías terrestres privadas y públicas de nuestros bienes y personal.
4. Atender oportunamente los siniestros viales, en los que se vean involucrados los colaboradores que desarrollan su actividad en nuestra organización, además de gestionar el debido proceso para su investigación.

Esta política será revisada bajo los parámetros del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, sin exceder tres (3) años, será socializada y dispuesta a todo nivel de la organización.

Se firma en la Ciudad de Funza (Cundinamarca) a los 09 días del mes de mayo 2024

E-P-SGI-82
Versión: 3
Fecha de actualización: 09/05/2024
Fecha de revisión: 09/05/2024

Javier Guillermo Rey Carrillo
Gerente General